Guayaquil, 30 de Abril del 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, declaro que la compañía **TRANSGFPORTES S.A.** Que con fecha 30 de Abril del 2016 fueron aprobados los Balances del año 2015, por parte de la Junta General, no es contratista del Estado ni institución Pública alguna.

Sin otro particular, quedo de ustedes,

Atentamente,

SR.FABRICIO PORTES QUITO
GERENTE GENERAL